

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
Dirección de Educación Superior

**Instituto Superior de Formación Docente N° 88 “Paulo Freire”**

**PROFESORADO DE INGLES.**

**3 F III**

**PERSPECTIVA FILOSOFICO PEDAGÓGICO DIDÁCTICA**

Prof: Botaya Margarita

Año- 2018-

“La educación constituye, en sí misma, una instancia ético-política, ya que se trata en ella la distribución de un bien social específico, con su propia lógica y significación, y no un instrumento eficaz para alcanzar determinados fines, definidos desde afuera de la educación y desde afuera de la política con criterios de justicia (Cullen, 2004)”.

Almandoz, María Rosa

## **CONTENIDOS**

### **Conocimiento, pedagogía y docencia**

- La educación como derecho y bien social.
- La educación como influencia, la experiencia de educar como incalculable
- Análisis crítico de la posibilidad y legitimidad de la educación.
- Pensar el cambio en educación. De herencias y herederos: la infidelidad educativa
- Construcción de las relaciones vinculares y aprendizaje.

### **Bibliografía:**

- Abramowsky, A. “Un amor bien regulado” *Los afectos magisteriales en educación*. En: Frigerio, G; Diker, G. *Educación: figuras y efectos del amor*. Paraná. Del estante. 2010
- Antelo, E. “Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar” en: *Educación: ese acto político*. Ciudad de Buenos Aires. Del estante editorial. 2005
- Gentili, P. “Adentro y afuera. El derecho a la educación y las dinámicas en América latina”. *En: Nuestra Idea*. AMSAFE.
- Meirieu, P. “La opción de educar y la responsabilidad pedagógica”, conferencia en Ministerio de educación. Buenos Aires. 2013
- Skliar, C. La educación (que es) del otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos. Cap 2. Buenos Aires. Novedud. 2007

- Greco, B. "Huellas de una relación. La autoridad de la enseñanza y el trabajo del pensamiento". En: *La escuela inquieta. Explorando nuevas versiones de la enseñanza y del aprendizaje*. Buenos Aires. Noveduc. 2013

### **Educación: argumentos y desierto de argumentos**

- Fundamentos filosóficos y pedagógicos de la educación. Pensarse docente.
- El argumento de la lógica de la explicación en educación.
- El argumento de la incompletud del otro en la educación
- El argumento de la educación (im)puesta en el futuro

### **Bibliografía:**

- Rancière J. *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Cap 1 Editorial Laertes. 2002
- Skliar, C. *La educación (que es) del otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos*. Cap 3, 4 y 5. Buenos Aires. Noveduc. 2007

### **Educación en contextos diversos. ¿Educación y diversidad?**

- Escuela y producción de diferencias.
- Mirados normalizadores. Naturalizaciones
- El docente: hacia una pedagogía de las diferencias
- Respuestas educativas a las necesidades y demandas de diferentes contextos.
- Movimientos sociales y espacios educativos. Educación popular
- La diversidad personal y social como dimensión de las prácticas educativas.
- Igualdad y desigualdad en educación. La educación como valor.

### **Bibliografía:**

- ✓ Gentili, P. *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. Cap:1, 5 y 6. Ramos Mejía. Santillana. 2000
- ✓ Gentili, p. *Desencanto y utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos*. Cap VI y IX. Rosario. HomoSapiens. 2000.
- ✓ Brener, G, Galli, G. *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado. O el mérito como opción única de mercado*. Ciudad de Buenos Aires. Crujía. Stella . la Salle. 2016 Cap: 8
- ✓ Siede I. "Iguales y diferentes en la vida y en la escuela" en: *Igualdad y educación. Escritura entre dos orillas*. Ciudad de Buenos Aires. Del estante editorial. 2006.
- ✓ Skliar, C. *La educación (que es) del otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos*. Cap: 6. Buenos Aires. Noveduc. 2007
- ✓ Martinis P, Redondo P. *Inventar lo (im)posible. Experiencias pedagógicas entre dos orillas*. Cap: 6. Buenos Aires. La Crujía Ediciones. 2015

### **Materiales visuales ampliatorios para las temáticas del eje Educación en contextos diversos:**

- Mentira la verdad - El otro  
<https://www.youtube.com/watch?v=-5jXIkjG0Tk&feature=youtu.be>
- La historia de las miradas - narrado por Eduardo Galeano, escritor.  
[https://www.youtube.com/watch?v=WWjly5G63a4&list=PLiH10rQ0BQRWnl4hOY0nT\\_X1rqncHc9OT&index=9](https://www.youtube.com/watch?v=WWjly5G63a4&list=PLiH10rQ0BQRWnl4hOY0nT_X1rqncHc9OT&index=9)
- Entrevista a Carlos Skliar: Educar en la igualdad y la singularidad ~ Contar con TIC  
<http://carraud.blogspot.com.ar/.../entrevista-carlos-skliar-e...>
- Alejandro Dolina: Discriminar es pensar  
<https://www.youtube.com/watch?v=jEGQTuwKpSU>
- ¿diversidad? - Laura Duschatzky lee a José Contreras Domingo  
<https://www.youtube.com/watch?v=XqM5-nhaTFs&index=7&list=UUTNh2z2tcNjnIP2KApBfEA&spfreload=10>

### **Proyectos de enseñanza: ¿cruce en los proyectos o proyectos específicos?**

- La ética como práctica de la libertad.
- Meritocracia y discursos superadores.

### **Bibliografía:**

- Siedes I (2007) *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Bs As. Paidós. Cap 4
- Brener, G, Galli, G. *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado. O el mérito como opción única de mercado*. Ciudad de Buenos Aires. Cruujia. Stella . la Salle. 2016 Cap: 13

### **Libro completo para hacer análisis de escenas desde diferentes temáticas.**

- Punta, T. (2013). *Señales de vida. Una bitácora de escuela*. Lugar Editorial. Buenos Aires.

### **Criterios de evaluación y acreditación:**

- Lectura reflexiva y crítica de los materiales teóricos.
- Participación en instancias de debate grupal con postura interpelativa ante los marcos teóricos conceptuales.
- Claridad conceptual y pertinencia de la información seleccionada para presentar una temática.
- Establecimiento de transferencia de los nuevos saberes y de relaciones y diferenciaciones entre marcos teóricos.

### **Régimen de cursada presencial:**

El estudiante deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

#### Acreditación con examen final

- Asistencia al 60% de clases de unidades curriculares.
- Aprobación de las instancias de evaluación previstas con nota mínima de 4(cuatro) puntos para acceder a la instancia de acreditación con examen final. Se dispondrán dos instancias de recuperación de exámenes, pudiéndose recuperar una vez cada uno de los parciales desaprobados o en los que se estuviera ausente o dos veces el mismo parcial (el uso de las dos instancias queda a consideración del estudiante)
- Se utilizará el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos.

#### Recuperatorios

Se resuelve el 6/6/2011 en Reunión del Consejo Académico Institucional, fijar dos períodos de exámenes recuperatorios:

- Primera semana de septiembre
- Una vez finalizada la cursada y hasta la finalización del primer turno de exámenes finales de noviembre-diciembre

#### Las instancias de evaluación cuatrimestral serán:

**La primera:** escrita, individual y presencial.

**La segunda:** a elección grupal, escrita u oral, presentando una temática trabajada desde diversos recorridos teóricos y con un registro escrito de elementos distintivos de las temáticas presentadas por los compañeros.

Cada estudiante tiene fecha de exposición individual y todo el grupo posee fecha única de presentación de registro de los aportes recogidos a partir de las exposiciones de los compañeros o elaboración de una pregunta.

La nota de esta segunda instancia se construye a partir de: presentación individual, intervenciones y participación en presentaciones de los compañeros y punteo escrito con aportes interesantes o cuestionadores de lo que han presentado sus compañeros.

Cada una de las instancias puede recuperarse (en caso de ausencia o desaprobación, con el mismo instrumento solicitado para la instancia original) El instrumento de la segunda instancia se consensua con las y los estudiantes en las primeras clases.

#### **Estudiantes que rinden en condición de libres:**

Instancia de evaluación escrita con aprobación de nota numérica de 4 (cuatro) o más.

Instancia de evaluación oral con aprobación de nota numérica de 4 (cuatro) o más.

Escrito: Presentación de una temática que reúna aportes de al menos siete autores.

Oral: análisis de una escena del libro "Señales de vida"

Es requisito la aprobación de la primera instancia para la resolución de la segunda.